

JUGO MAGGI
hace exquisitos y sabrosos los potajes y caldos más débiles, legumbres, salsas, etc.
Depósito por mayor:
B. y G. GOETSCHEL, México, Apartado 46
Pídase en Tiendas y Cantinas.

EL POPULAR

Tomen píldoras
BERVICK
Laxantes y purgativas
De venta en toda Botica y Droguería.

Director propietario: FRANCISCO MONTES-DE OCA

Redacción y Administración
RINCÓNADA DE STA. CATALINA Núm. 5.

México, Miércoles 9 de Enero de 1907

Impreso en papel de las Fábricas
de San Rafael y Anexas, S. A.

Año XI Núm. 3,581.—Tiro de ayer 48,573 cjs

LOS AGITADORES DE LOS OBREROS -- LO SUCEDIDO EN RIO BLANCO

Magnitud que se le ha querido dar.--Castigos ejemplares.--El obrero en su puesto de acatamiento a la autoridad y amante del trabajo.--La mano férrea del Gobierno.

Siempre la ignorancia ha abierto las puertas a la miseria, llenando el hogar del hombre de toda clase de necesidades, y en la vida del trabajo, interrumpiendo todos sus triunfos.

No habrá duda alguna que el obrero ocupa en todos los pueblos cultos levantado puesto; pero es indispensable que no sea juguete de las pasiones ni pobre instrumento del vicio que alimenta la ignorancia en todas sus manifestaciones.

Los que desgraciadamente se ven dominados por estos destructores elementos, son con frecuencia víctimas de sus decantados defensores que, lejos de conocer sus necesidades, de ilustrarlos en sus tropiezos, riegan a su paso mayores penas y los hacen víctimas de tantos daños que suelen convertirse en verdaderos párias.

La vida práctica actual del obrero mexicano, triste es decirlo, se ve envuelta ó en una ignorancia común, ó en una debilidad completa. Refractario á su mejoramiento social y material, suele presentarse á toda hora como medio explotativo de sus enemigos poderosos, losregonados defensores, quienes no llevan más interés que el lucro y la explotación habiéndolo así demostrado con su conducta cuando en las agitaciones creadas con incontables dificultades los abandonan á su suerte, ya por lo innoble de la causa que dicen defender, ya por que los recursos pecuniarios se agotaron para alimentar sus miras.

Ejemplifiquemos:

Se inicia un descontento. Los agitadores, en su mayoría son personas extrañas en la vida práctica fabril, y su lema, su doctrina y su plan, es la explotación validos de su superioridad. Aparecen las frases de relumbrón, los considerandos del momento, el amor fraternal! la mentira ropelada, y al fin, se hace al obrero abrigar esperanzas nunca realizadas y después... se oyen lamentos, se suspende el trabajo, y el obrero, sin saber ni tener conciencia de lo que ha hecho, se ve rodeado de su esposa y sus hijos que le piden pan y no tiene que ofrecerles, pues aquellos

falsos apóstoles le han quitado el pan y la paz dejándole una terrible noche de miseria, y más aún, de zozobra y desesperación.

En tales circunstancias, mancomunada la miseria con la desesperación, viene la agitación pública; el obrero, por conducto de aquellos poderosos enemigos, deja de ser una garantía convirtiéndose en un amago social, y entonces, la autoridad legalmente constituida sostiene, como debe sostener, la tranquilidad pública y de éste, voraz elemento, viene además de la miseria, la pérdida de la libertad y como consecuencia, de la familia; y muchas veces por desgracia, hasta la pérdida de la vida.

Descúbrase á primera vista la inconveniencia y á los ojos del obrero irreflexivo llegan en tropel todas sus infinitas desgracias que él mismo lamenta y ya sin remedio, y sus explotadores, alejados de toda responsabilidad, disfrutan del sagrado jornal, olvidando todo sentimiento humanitario, como que son absolutamente desconocidos en ese glorioso campo moral.

Veán, pues, nuestros obreros que la causa de todos sus males se encuentra, en primer lugar, en la ignorancia; en ese general alejamiento á todo precepto instructivo tan indispensable en la nota fabril actual y que pueden obtener con solo inclinar su voluntad á las iniciativas del poder; y en segundo, á esos hipócritas declamadores que inventando escenas patéticas de un mal entendido y peor interpretado patriotismo, van á lucrarse sin conocer ni el a, b, c de la vida práctica del obrero, en el camino en donde se va al capital.

Las líneas anteriores, nos han sido sugeridas por lo ocurrido el día 7 á inmediaciones de la gran fábrica de hilados y tejidos de algodón en Río Blanco, Orizaba.

Desde las dos de la tarde del lunes, nuestro Director sabía, por personas respetabilísimas, que la gran tienda de la fábrica mencionada, propiedad del Sr. D. Víctor García, y que contenía en sus almacenes más de trescientos mil pesos de

mercancías, era presa de un terrible incendio que se atribuía á manos criminales, sin asegurarse que los obreros de la fábrica la hubieran incendiado, aunque suponiéndose que algunos autores de las huelgas tenían participio en el siniestro, de una manera tan censurable.

El primer telegrama que se recibió en México dirigido á los principales accionistas de la fábrica de Río Blanco, estaba concebido en términos concisos.—Decía: "En estos momentos (doce del día) arde la tienda de la fábrica de Río Blanco. Muchos criminales la han incendiado. Se cree perderse todo."

A las doce y media, otro telegrama anunciaba que las casas de los obreros estaban ardiendo también, sin decirse si esto era debido á la propagación del fuego de la tienda ó á otra causa distinta.

Pedimos informes más amplios, por telegrama, y con mucha dificultad se supo que abierta la fábrica de Río Blanco para dar trabajo á los operarios, sólo la cuarta parte de éstos entró á trabajar en la mañana, saliendo á comer y no regresando ninguno.

Esta noticia, unida al contenido de otro telegrama urgente que se recibió en México y que decía: "La tienda y casas siguen ardiendo, se cree que también la gran fábrica de Río Blanco ha sido incendiada," sembró gran alarma entre todos los hombres de empresa de esta capital que estaban reunidos en diferentes lugares, con el fin de recibir noticias verídicas de lo que estaba ocurriendo en Orizaba.

Mientras tanto, el señor Presidente de la República, informado de oportunidad—como lo está siempre antes que las mismas autoridades—de lo que estaba pasando, celebró una conferencia con el señor D. Ramón Corral, Vice-presidente de la República, el cual, con la actividad y energía que le son reconocidas, se dirigió varias veces á las oficinas del Gobierno del Distrito, con el fin de hablar con el señor Gobernador y acordar lo conveniente para evitar que en el Distrito Federal ocurriera el menor desorden en las fábricas.

Algún periódico ha querido darles magnitud que no tienen á los sucesos de Río Blanco, haciendo aparecer al Gobierno presa de pánico y terror, reuniendo á los Ministros en Consejo, movilizándolos gran número de fuerzas de las tres armas, y enviando enormes cantidades de parque y hasta algunas compañías de ametralladoras; todo para reprimir un escándalo de unos cuantos agitadores que al arrojar piedras y palabrotas contra los propietarios de la fábrica y contra la escasa policía y el Jefe Político de Orizaba, intentaban ver si eran secundados por la masa de obreros que á instancias suyas y aprovechando su ignorancia en achaques de conveniencias personales, no habían entrado á trabajar. ¡Cruel desengaño! Pocos han sido los que han secundado á los escandalosos y que al incendiar la tienda y sus casas, apenas tienen una idea del mal que á sí mismos se están haciendo.

Sabido es por todos, que desde el principio de la huelga, nuestras autoridades, veladoras constantes de la paz que es origen de nuestro progreso, dictaron sus disposiciones para vigilar y garantizar los intereses de los fabricantes y de todos los vecinos cercanos á las fábricas que se cerraron.

Por esto es, que la Secretaría de Guerra—por acuerdo del Sr. General Díaz—ordenó á los jefes de zonas que vigilaran mucho sus respectivos puestos, enviándose fuerzas bastantes para cuidar del orden en toda la República.

En Orizaba, en los momentos en que han ocurrido los sucesos de que ha dado cuenta la prensa, había un batallón de infantería al mando del Coronel Villarreal, con más de quinientos hombres, que al acudir á sofocar el escándalo en Río Blanco lo consiguieron fácilmente, pues la gran fábrica no ha sufrido nada, retirándose los escandalosos para otros lugares cercanos en donde cada cual tomaba su camino, pues el Jefe Político de Orizaba, con varios policías, aunque recibió algunas pedradas que le lanzaron los amotinados, procedió á la aprehensión de muchos de ellos

que de seguro la van á pasar muy mal, pues el delito que han cometido es el de sedición, y tienen penas severísimas, como trastornadores del orden público.

Se imponen terribles castigos para esos incendiarios y ladrones, que con el pretexto de no querer trabajar llamándose obreros—han quemado la tienda y las casas, así como saqueado otra tienda en la fábrica de Santa Rosa, violando sagrados hogares de particulares y cortando los alambres del telégrafo y de la luz eléctrica. Ese escándalo entre las familias de Orizaba y esa alarma por lo inesperado y desconocido que se ha suscitado en todo el país, debe ser ejemplarmente escarmentado.

Se han hecho algunos cargos al Jefe Político de Orizaba de haber sido muy complaciente con los obreros y por esto hasta ha llegado á decirse que va á ser destituido de su puesto.

No sabemos qué habrá de cierto en esto, aunque algún periódico señala como sucesor de ese Jefe Político al Coronel D. Francisco Ruiz, militar de grandes energías y valor reconocido.

La verdad es que bien merecen los trastornadores del orden que se les aplique una mano de hierro cantante para cauterizarles sus instintos bélios.

No es justo que por unos cuantos bandidos se perjudiquen las clases obreras del país, y hay que acabar con esos agitadores de la gente trabajadora, que á la postre hace de Lízaro, pues aparte de que no tiene un pedazo de pan que llevar á su familia, afronta el riesgo de ir á un presidio, al contingente militar ó á la muerte. ¿Y todo por qué?... Por ser cándido y prestarse á ser un escalón para que otros suban á la grandeza y se rían después de su desgracia.

Los obreros deben de abrir los ojos y no dejarse sorprender por mestiferoses infames. Piensen en que si los capitalistas resolvieran cerrar sus fábricas, y retirar su dinero para emplearlo en otras empresas, la situación de más de un millón de hombres sería difícilísima, pues no tendrían trabajo en donde ganarse la vida honradamente.

En México no se pueden intentar movimientos huelguistas sin que el obrero saque la peor parte, porque á la postre el comercio se surte de efectos extranjeros y al faltar la producción nacional, es segura la ruina de los trabajadores.

Es muy raro que sólo en Orizaba se haya dado la nota discordante, mientras que de todas partes en que las fábricas se han abierto de par en par para darle trabajo al obrero mexicano, se han levantado himnos de agradecimiento hacia el Sr. Presidente de la República, guardian y amigo de los obreros amantes del orden y de la disciplina, al saberse que ha sido obra del Primer Magistrado, la solución pronta del conflicto entre patronos y obreros.

Repetimos, que lo ocurrido en Orizaba, no ha pasado de ser un gran escándalo promovido por unos cuantos pulsadores del estado de ánimo de los obreros. El incendio de la tienda y las casas de Río Blanco ha sido sofocado no sin gran trabajo hasta por los mismos obreros y la policía, perdiéndose una regular suma en el siniestro; pero salvándose mucho de las mercancías allí acumuladas.

La llegada del Jefe de las fuerzas ha contribuido mucho, con sus aprestos militares, á la terminación del conflicto, pues se ha comprendido que nuestro gobierno está dispuesto á conservar la paz en toda la República, aun cuando para ello tenga que hacer enérgicos escarmentados y no es de temerse que los agitadores de los obreros, al ver que éstos no los secundan en sus planes, perseveren en sus intenciones de desórdenes, porque la pasarían muy mal.

El lunes, en la noche, llegó á Orizaba, acompañado de cuatrocientos hombres de línea el señor Gral. D. Rosalino Martínez Sub-secretario de Guerra, quien condecoró de aquellos lugares y de sus habitantes, tenía la seguridad de terminarse con el motin de Río Blanco horas después de salida de esta capital.

Afortunadamente, cuando este jefe del ejército desembarcó del ferrocarril, se le informó en Orizaba, por un jefe del ejército, que la fuerza de infantería, al mando del Coronel Villarreal, había logrado pacificar á los escandalosos y que la paz se había restablecido por completo, no sin antes quedar en el campo seis hombres muertos de los incendiarios y dos heridos de la clase de tropa.

El incendio había sido sofocado prontamente y en cuanto al alumbrado de la ciudad también estaba en corriente después de componerse los desperfectos que se le habían hecho por los revoltosos.

A la hora en que escribimos estas líneas se nos informa que la autoridad ha hecho algunas aprehensiones de los cabecillas del motin, los cuales van á ser juzgados y recibirán el castigo á que se han hecho acreedores.

No se debe olvidar que el incendio se hace reo de penas severísimas, pues se le imponen cuando menos doce años de prisión y si en el incendio murieron una ó más personas puede resultar "connotado" á muerte. Respecto de los delitos llamados *Rebelión y sedición* haciendo uso de las armas, las penas son de tres, cinco y diez años de prisión.

Ojalá que casos como el de que nos hemos ocupado, no se repitan, pues sería muy de lamentarse que el Gobierno tuviera que recurrir á medidas extremas.

Para nadie es un secreto que el Sr. Gral. Díaz es amigo y vela por el bienestar de los obreros; pero esto no quiere decir que esté dispuesto á tolerar desórdenes y tropelias de los que, amparándose con ese honoroso manto, intentan trastornar el orden y la paz.

Téngase presente que el Gobierno es el amparo de los hombres de orden y trabajo y que sólo estos hombres, útiles á la sociedad, son los que tienen derecho á gozar de las garantías que les da la ley.

Paso á los hombres de trabajo buena voluntad.

Guerra á los malvados.

PREMIOS A LOS SOLDADOS UNA INSTITUCION FECUNDA.

Después de la distribución de premios á los alumnos del Colegio Militar, de que hablamos ayer, verificóse la distribución de recompensas á los individuos de tropa que las obtuvieron durante el curso de sus labores. El acontecimiento fué por demás grato, y merece fijar la atención de todos aquellos que quieran reflexionar en lo que es México actualmente, y en lo que puede ser, mediante instituciones tan benéficas y tan dignas de aplauso, como las escuelas establecidas en los cuarteles, y la enseñanza que en ella se da al soldado.

Hubo un tiempo en que el Ejército mexicano estaba esencialmente caracterizado por la ignorancia supina de cuantos lo formaban. Compuesto de masas indisciplinadas é ignorantes, aunque valientes y muchas veces heroicas, el valor era la única cualidad del soldado; pero un valor en estado primitivo, existente en medio de la inconsciencia, de la oscuridad completa que rodeaba el cerebro de aquellos guerreros, cuya única aspiración se limitaba á luchar, llegado el caso, hasta rendir el último aliento, pero sin ninguna de esas poderosas ayudas que tanto sirven al hombre en todas las condiciones, y especialmente en la carrera de las armas: la ilustración, el criterio.

De esta suerte sucedía que cuando cualquiera de aquellos campeones llegaba á triunfar, y trataba de hacer fecundo su triunfo, mediante una administración regular, se encontraba punto menos que imposibilitado para ello. Los Gobiernos militares que registró nuestra Historia se caracterizan precisamente por la ignorancia, y son muy pocos, verdaderamente pocos, aquellos jefes que llegaron á dar muestra de poseer medianos conocimientos en cualquier ramo del saber humano.

El Gobierno actual, con la solicitud de que diariamente está dando pruebas, se ha preocupado de la instrucción en el Ejército hasta sus últimos grados: ha querido que el soldado se instruya; que no sea simplemente la carne de cañón sin otro destino que ser presentada ante el fuego enemigo; sino, que estudie, y al estudiar, adquiere probalidades y derechos de ascender, obteniendo con el ascenso, una carrera que pue-

TOROS Y TOREROS

La próxima corrida.—El estado de Blauquito.—Aparición de Fuentes.—El contrato de Antonio Montes.

El próximo Domingo, día 13, se verificará en la plaza de toros México una corrida, en la cual reaparecerá el diestro Antonio Fuentes, ya aliviado del último percance sufrido en nuestro coso taurino.

El cartel es de primera: tres toros españoles de la vacada del Marqués del Saltillo y tres de la acreditada ganadería de Tepeyahualco, por Antonio Fuentes, Antonio Montes y Ricardo Torres "Bombita."

El banderillero Manuel Blanco "Blanquito," herido la pasada corrida celebrada en esta capital, sigue bastante mejorado.

El valiente matador Antonio Montes tiene ya ultimado, y uno de es días firmará, el contrato para la temporada del año próximo.

Según nuestras noticias, diez son las corridas contratadas, y en muy favorables condiciones.

El asunto Azcué-Inda
Excusa del Lic. Pereyra

Un nuevo incidente viene á presentarse en el célebre proceso del Lic. Gutiérrez Azcué.

Después de diferentes controversias que se han presentado en esta causa, tenemos que informar á nuestros lectores que el Lic. Carlos Pereyra, Agente del Ministerio Público, que formuló conclusiones en esta causa, se ha excusado de llevarla á Jurado, por lo que el Señor Procurador de Justicia ha designado al Lic. Enrique M. de los Ríos, para que conozca de este sensacional asunto.

DEFUNCION.

El 6 del actual falleció en esta ciudad el Sr. Don Miguel Paniagua, en su alojamiento en el Hotel Nueva York.

Quejas de vecinos.

Este individuo, que fué amasado de Francisca Cerra, vivió por algunos años á su lado; el sábado último, al llegar Juárez á su domicilio, fué interrogado por la Cerra acerca de la ración.

—No me han pagado hoy—contestó éste; entonces la mujer convertida en una fiera, comenzó á increpar duramente al pobre de Juárez, á quien imputaba que tenía otra mujer y á ella le daba todo cuanto ganaba.

La discusión fué aumentando poco á poco, hasta llegar á un desenlace funesto, pues la Cerra, sacando un cuchillo que tenía oculto, le inflirió á su amasado una profunda herida en el abdomen que lo privó de la vida.

La segunda Demarcación de Policía, que conoció del asunto, envió á la mujer á Belén á disposición del Juez sexto de instrucción Lic. Escudero y Verdugo.

MUERTE DE UN CONDUCTOR

El día 7 del corriente, el tren de pasajeros de Veracruz llegó á Orizaba muy atrasado por haberse caído en Atoyac el conductor de un tren de carga, José Efrén González, quien sufrió graves lesiones en las piernas.

Este convoy había salido poco antes de Veracruz. El conductor murió momentos después del accidente.

7 de Enero de 1835.

72 AÑOS DE VIDA FABRIL EN PUEBLA.

El lunes, 7 de Enero que felizmente volvieron á abrirse las Fábricas de Hilados y Tejidos que tenían suspendidos sus trabajos, hizo setenta y dos años, que debido al empeño y patriotismo del señor Coronel Don Esteban de Antuñaño, comenzó á trabajar en Puebla, el 7 de Enero de 1835, la primera fábrica de hilados y tejidos de algodón establecida en el país, y titulada: "La Constancia Mexicana."

El señor Antuñaño, tuvo que vencer grandes obstáculos; pero luchando con todas las contrariedades que tuvo que sufrir, al fin llegó á realizar su obra.

La maquinaria de la fábrica, que contenía 3,840 hnos, fué mandada de Filadelfia el 15 de Julio de 1833, y se recibió en Veracruz el mes de Agosto del mismo año. En la actualidad existen treinta y dos grandes fábricas en el Estado.

Después de once años.

Captura de un prófugo.

Las autoridades del Estado de Guanajuato, habían encargado há tiempo la aprehensión de Leopoldo Baeza, que por el año de 1895 privó de la vida en la población del Jaral, perteneciente á ese Estado, á un individuo que en vida se llamó Juan Nava.

Por fin la Policía Reservada capturó el día de ayer á Baeza, habiéndosele consignado al Juez 8o. de Instrucción.

Homicida en el banquillo.

La tarde del 17 de Julio de 1904, se hallaban escanciando grandes dosis de pulque en la pulquería "Los Piratas"; Gonzalo Flores y Celso Cerda.

A medida que más bebían estos individuos, más se predisponían sus ánimos; por fin las injurias comenzaron á derrotar de una y otra parte, sucediendo á éstas el consabido celo de taberna.

Los dos rijosos salieron á la calle á resolver la cuestión á mano armada; ambos resultaron heridos en la contienda, sólo que las heridas de Cerda fueron de mayor gravedad, por lo que falleció pocos días después en el Hospital.

Al Juez 4º. Presidente de Debates tocó conocer de este asunto, habiendo designado el día de ayer para que se efectuara la Audiencia Pública.

Representó los intereses de la Sociedad en este jurado, el Lic. Carlos Pereyra y los de la Defensa el joven abogado José M. Záyoago.

El Sr. Juez en vista del veredicto pronunciado por el Tribunal del Pueblo condenó á Flores á cuatro años de prisión.

Pérdida de billetes.

Parece que el Sr. Salvador Lima extravió alguna cantidad en billetes de Banco, habiendo dado aviso á la Inspección General de Policía. La suma se hace llegar á \$35,000.

Robo de Brillantes.

La Señora Margarita Lózano, se dirigió á la Plaza de San Juan, con objeto de hacer algunas compras; temerosa de que le fuera á despojar

Despacho Robado.

Ha presentado acusación ante el Ministerio Público, el Lic. Raul Lalane, sobre la persona que haya sido el autor del robo de que fué víctima; pues ayer al llegar á su Despacho, se encontró fracturada la cerradura y extraviados varios objetos de valor.

Acusación contra un Abogado.

La Señora Laura Blanco, tenía en arrendamiento una habitación en la casa No. 1. de la calle de la Amargura.

Según declaró ayer en el Juzgado 6o. de Instrucción, nada adeudaba de renta al propietario Sr. Ignacio Adalid, cuando al apoderado de este Lic. Rafael Aponte, ordeno que fueran lanzados los muebles al patio, cosa que se verificó á las 8 de la noche de antes de ayer.

Como encontrara la Señora Blanco, impropiciamente esta determinación, presentó su queja en la 3a. Demarcación de Policía, cuya acta fué consignada al Lic. Escudero y Verdugo, juez 6o. de Instrucción.

Se trata de un suicidio....?

La cuarta Inspección de Policía tomó conocimiento el día de ayer, de un accidente, al parecer que se efectuó en el Colegio de Infantes, situado en la calle del Seminario de esta Capital.

Un joven que en vida llevó el nombre de Fernando Fernández, se arrojó de la azotea de ese establecimiento y que tiene una altura de 18 metros. Hasta ahora se ignora si se trata de un accidente ó de un suicidio; el cadáver fué conducido al Hospital General.

La policía se encarga de averiguar lo que haya de cierto en este asunto.

Criminal reincidente.

Extinguendo una condena de tres años por el delito de robo, se encontraba en la cárcel de Belén Gabino Pimentel. Llevaría á lo sumo seis meses de prisión, cuando ha cometido un nuevo delito, por el que se le instruirá otro proceso.

Carlos Ramírez, preso también, tenía una cartera con valores donde guardaba todos sus ahorros; la mañana del domingo, Pimentel, valiéndose de ciertos artificios, logró robar dicha cartera, pero como fuera sorprendido infraganti, se le recogió el objeto robado, habiendo consignado este hecho el Jefe de la prisión Ulfrano Vázquez al Ministerio Público en turno.

Tragedia por celos.

Mujer homicida.

La casa número 3 de San Antonio Tomatlán, acaba de ser teatro de un homicidio, cometido por una mujer de la clase baja de nuestro pueblo en la persona de José Juárez.

hace exquisitos y sabrosos los potajes y caldos más débiles, legumbres, salsas, etc. Depósito por mayor B. y G. GOETSCHEL, México, Apartado 46 Pídase en Tiendas y Cantinas.

Tomen píldoras BERVICK Laxantes y purgativas De venta en toda Botica y Droguería.

Director propietario: FRANCISCO MONTES DE OCA

Redacción y Administración RINCONADA DE STA. CATARINA Núm. 5.

México, Jueves 10 de Enero de 1907

Impreso en papel de las Fábricas de San Rafael y Anexas, S. A.

Año XI.—Número 3,582.—Tiro de ayer 48,573 ejes

Trabajadores y salteadores.

Los obreros vuelven a las fábricas.

A excepción de algunos obreros que en Río Blanco se dejaron ir, bajo los impulsos de perversos agitadores, a cometer acciones verdaderamente criminales y dignas del más severo castigo, todos los demás obreros han vuelto a las fábricas sin que se haya registrado en ninguna de ellas el menor desorden ni haya habido renuencia de parte de los trabajadores a reanudar las faenas que, al proporcionarles el sustento, les apartan al propio tiempo, por sí solas, de las malas acciones a que la ociosidad y la necesidad de alimentarse suelen arrastrar al obrero falto del discernimiento necesario para comprender sus legítimos y verdaderos intereses. Cuando la prensa dió cuenta del arreglo celebrado entre patronos y trabajadores, merced a la bondadosa intervención del General Díaz, pudo advertirse fácilmente que la mayoría de obreros iba a aceptar con buena voluntad el acuerdo, dada la situación difícilísima en que la mayoría de ellos se encontraba con la clausura de las fábricas. Las informaciones de Puebla nos hacen saber que en la fábrica "San Martín," todos los operarios han estado trabajando con la mayor regularidad, y sin que se perturbe en nada el buen orden y compostura que deben guardarse y que siempre han guardado los trabajadores. Por otra parte, esos trabajadores de Río Blanco con sus desórdenes y su conducta injustificable han dado la prueba de lo que pueden ser las causas mejores cuando se emplea para sostenerlas, la pasión y el arrebato. Esos operarios, como todos los huelguistas, tuvieron a su favor, para defender los intereses suyos que estaban en causa, la gestión presidencial: hoy, que no pueden alegar en defensa de esos intereses al cometer crímenes de la naturaleza de los que han cometido; y al hacerse reos de gravísimos delitos, sólo pueden esperar —los autores de ellos— la acción de la justicia penando con toda la severidad de la ley, atentados tan irritantes. El interés bien entendido del obrero mexicano está en manifestarse hoy más correcto que nunca; en presentar un contraste que se imponga en el ánimo social, entre la conducta

conclusiones del Agente, y el señor Juez Presidente de Debates sentenciado a Ugalde a sufrir un año 4 meses de prisión.

En el segundo salón se efectuó el Jurado de Porfirio Hernández acusado de haber inferido varias lesiones a J. Guadalupe Carranza. El Lic. José Saavedra, Juez tercero de Debates sentenciado al reo a sufrir un año dos meses de prisión. Representó a la sociedad el Lic. Marmolejo, y los intereses de la defensa el Lic. Xicoy.

De Sociedad

BIEN VENIDO De regreso de su viaje a Veracruz ha llegado a esta capital nuestro buen amigo el Sr. Angel Delmotte. Sus empleados y amigos le hicieron un cariñoso recibimiento.

COMIDAS

Anoche en uno de los principales Restaurantes de la capital, se efectuó una comida con que varios de sus amigos obsequiaron al Sr. Don José de Romero Duzmet, Encargado de negocios de España.

A la una de la tarde de ayer y con motivo de salir próximamente rumbo a Alemania el señor Germán Struk, varios de sus amigos le obsequiaron con una comida, la que se efectuó en uno de los principales Restaurantes de la capital. A la hora de Champagne, ofreció la comida en un correcto brindis el Sr. Luis Miller, habiendo contestado dando las gracias el obsequiado.

Durante la comida un buen quinteto de cuerda estuvo ejecutando selectas piezas de música que fueron muy gustadas.

Para la noche del sábado próximo los miembros del Club de Cazadores celebrarán su banquete reglamentario al que asistirá como invitado de honor el Sr. Jorge H. White.

Han comenzado a circular entre los miembros de la Colonia Hidalguense residentes en esta ciudad, las invitaciones para el banquete que habrá de efectuarse el día 15 del actual organizado por la sociedad "Hidalguense" en celebración del aniversario de la fundación del Estado de Hidalgo.

Asistirán como huéspedes de honor los CC. Diputados al Congreso General por el Estado, que ya hemos mencionado.

NACIMIENTO

Ante ayer dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora Carmen E. de Flores, esposa del señor Dr. Mauricio del mismo apellido. Tanto la señora antes mencionada como el recién nacido, se encuentran gozando de perfecta salud.

EXCURSION EN AUTOMOVIL.

Los señores Ricardo Trejo, Pedro Escalante y Rafael Hidalgo, han organizado para el próximo domingo una excursión en automóvil, siendo el punto a que se dirigen la vecina ciudad de Toluca. La hora de partida es de las siete la mañana.

MATRIMONIOS

El día veintuno del presente mes en la capilla del Sr. de Sta. Teresa, se efectuará la ceremonia religiosa del matrimonio de la señorita Guadalupe Gómez Pliego con el señor Alfredo Solórzano.

A esta ceremonia serán invitadas familias de nuestra mejor sociedad con quien los futuros esposos están relacionados.

En el mismo templo que el anterior, contraerán matrimonio el día último del que actúa a las once de la mañana la Srita. Carmen de Gamis y el Sr. Dr. Santiago Gúijosa.

En el templo de San Bernardo se efectuará el día cinco del mes entrante, el matrimonio de la señorita Elvira Rangel con el Sr. Javier Millé.

Ha quedado concertado para el día último del presente mes el enlace de la Srita. Carmen Rivera con el Sr. Alfonso Martínez.

PRESENTACION

Anteayer se presentaron civil y eclesiásticamente con el fin de contraer matrimonio, la Srita. Rosario González y el Sr. Luis Alfonso Pérez persona muy conocida entre los miembros de la Colonia Española residentes en esta ciudad. A su tiempo diremos a nuestros lectores el día y el templo en que el matrimonio se efectúe.

FUNERALES

Ayer por la mañana en el Panteón de Dolores fueron sepultados los restos mortales del Sr. Ernesto Reyes rico comerciante del Estado de Chihuahua que se encontraba de paso en esta capital. Acompañaron el cadáver hasta su última morada algunos amigos del finado. El Sr. Enrique Alvarado, amigo íntimo del Sr. Reyes envió a la familia del finado un telegrama en el cual le da noticias de lo ocurrido.

MUSICAS PARA HOY

En la mañana de 10 a 1 p. m. en la Alameda, en el kiosco de la entrada, tocará la del Batallón de Zapadores.

En la tarde de 4 a 7. en el Zocalo tocará la del 6º Regimiento.

En la Alameda, en el kiosco del centro la del 14 Batallón.

En la Plaza de la Concordia, la del 21 Batallón.

En Guadalupe Hidalgo, la del 15 Batallón.

En Coyoacán, la de Estado Mayor. En el Colegio Militar, de 5 a 7 p. m. la del 16 Batallón.

En la Escuela de Aspirantes, tocará el Viernes próximo de 4 a 7 p. m. la música de Artillería.

Seis años de prisión.

Miguel Martínez fué sentenciado a sufrir la pena de seis años de prisión, como responsable del homicidio de Lino Silva.

Este homicidio fué cometido a mediados del año que terminó; en esa audiencia el Lic. Lozano sostuvo el pedimento de acusación.

Un obsequio al Embajador Señor Creel

Los principales miembros de la Colonia Chihuhense residentes en esta capital, así como personas prominentes del referido Estado, obsequiarán al Sr. D. Enrique C. Creel, Embajador de México en Washington, un gran cuadro, en el cual estará el retrato de los obsequiados, bajo el cual estará también su autógrafo.

El cuadro, que será de gran tamaño y muy artístico, está siendo construido en una importante casa de París.

El cuadro de referencia será mandado al Sr. Creel, probablemente cuando dicho señor esté ya en Washington.

Los Juegos Florales en Tacubaya.

Vencidas las dificultades para los juegos florales de Tacubaya, se ha decidido que el domingo 20 del presente, se efectúen en la Tribuna Monumental de Chapultepec.

Será Reina la Srita. Amala Monteverde, la cual llegará acompañada de su corte compuesta de bellísimas señoritas.

Van a invitarse a las Bandas de Policía y de Estado Mayor, que son las mejores de México.

Robo de prendas

La policía sorprendió ayer a Florencia Mireles y a Jorge Pacheco, que llevaban puestas nueve capas dragonas pertenecientes al Ejército.

Un gendarme les marcó el alto, uno de ellos corrió y el gendarme con el silbato pidió auxilio, siendo capturado el fugitivo.

Los fugitivos desvalvaron una puerta del almacén de prendas de vestir de la 7a. de la Camelia, sacándose las nueve capas y un rollo de correas.

La huelga y el Gral. Díaz.

Un artículo de "El Popular."

El Dictamen, periódico que se publica en Veracruz, en su número correspondiente al lunes 7 del actual, publica en su primera plana y en el lugar de honor el artículo que publicó "El Popular, titulado: El Amigo de los Obreros. El señor General Díaz pone fin a la huelga. Un beneficio más. Así como inserta los telegramas que recibimos de Puebla anunciándonos el regocijo que se experimentó entre los habitantes de aquella ciudad al saberse la resolución del señor Presidente de la República de que el mismo lunes 7 se abrieran las fábricas para dar trabajo a los obreros. Mucho agradeceremos a "El Dictamen," el honor que nos ha proporcionado, aplaudiendo por nuestra parte, que recuerde nuestros trabajos en bien de la clase trabajadora a la que hay que hacer notar el peligro en que está, sino sabe distinguir a sus verdaderos amigos.

Notas de policía

ATROPELLÓ A UNA ANCIANA. Rafael Urrusqueta ingresó a la cárcel de Belén, porque al resbalar de unos andamios, cayó encima de una anciana de 50 años llamada Nicolasa Amaya, causándole varias lesiones de las que se cura en su domicilio.

ENTRE MUJERES. Elisa Ramírez y Gabina Duarte, hembras de pelo en pecho, rieron

en el callejón de San Ciprián, resultando la primera con cuatro heridas en el pulmón, por lo que pasó al Hospital Juárez y la segunda a Belén.

POR DISPONER DE LO AGENO. Manuel Alcántara y Agustina Reyes pasaron a Belén, acusados por el Sr. Emeterio Celorio del delito de abuso de confianza. Alcántara y la Reyes dispusieron de trece pesos, importe de varios objetos que se les comisionaron para su venta.

AL HOSPITAL. Han ingresado al Hospital Juárez Pedro Fernández y Modesto Montañón por haber sido atropellado por un carro que conducía Manuel Espitia.

ROBANDOSE LAS TELAS. Ha ingresado a Belén Hedefonso Olivera, por haber sido aprehendido infraganti, robándose veinte metros de tela de la propiedad del dueño de la Fábrica de Estampados "La Carolina" situada en la undécima calle de Zaragoza.

EN CHAPULTEPEC.

AUDICION DE LA BANDA DE POLICIA.

Hoy, de 4 de la tarde a 7 de la noche, en el Parque de Chapultepec dará una audición la aplaudida Banda de Policía. El programa es el siguiente:

- I Cousque, Marcha.—Pares. II Coronación, Marcha triunfal.—Saens Sans, III Los pescadores de Perlas, Fantasia.—Bizet. IV Bohème, Fantasia.—Puccini. V Polineza, Fantasia.—Chopin. VI Copellia, Bailable.—Leo Delibes. VII Estudio Sinfónico.—Léhalum. VIII Pagliacci.—Leon Cavallo. IX Marcha final.

Asociación del Colegio Militar.

Anoche, en los salones de la Asociación del Colegio Militar, situados en la calle de San José de Gracia, se efectuó la primera Conferencia del año, la cual estuvo muy concurrida.

Los miembros de esta importante Asociación Militar, preparan para el sábado diecinueve del presente, una velada familiar, la cual habrá de efectuarse en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música.

En su oportunidad publicaremos el programa a que ha de sujetarse la velada de referencia.

Consejos de Guerra.

El 11 del actual se reunirán los Consejos de Guerra respectivos que fallarán las causas instigadas contra el soldado suelto, que fué del undécimo Regimiento. Cayetano Salazar, acusado del delito de insubordinación y contra el sargento segundo suelto, que fué del batallón de Zapadores, Blas Méndez, acusado de los delitos de desertación y extravío de prendas militares.

NOTA TEATRAL.

FUNCIONES DE CINEMATOGRAFO.

La Empresa Arcaraz Hnos. Sucesores, inaugurará en la presente semana un gran aparato cinematográfico en el Teatro Principal de esta capital por el sistema de tandas, en las tardes de los días Lunes, Martes, Miércoles, Viernes y Sábado de cada semana, comenzando a las cuatro de la tarde y terminando a las siete y media de la noche.

Los Domingos y días festivos se verificarán exhibiciones cinematográficas también por tandas de 10 y media de la mañana a 1 y media de la tarde.

En las funciones de zarzuela que esta empresa verifica, se obsequiará al público para final de cada acto con vistas cinematográficas.

Los precios para las tandas del cinematógrafo son: Plateas y palcos primeros con seis entradas, 1.25 cs., Luneta y anfiteatro, tanda, 25 cs.; Palcos segundos con seis entradas por tanda, 90 cs.; Palcos de Galería con seis entradas, por tanda, 60 cs. Entrada general a Segundos, tanda, 15 cs. Entrada general a Galería, tanda, 10 cs.

La empresa de este Teatro cuenta con el mejor aparato de cinematógrafo que existe y así mismo con toda clase de vistas tanto de repertorio como las nuevas que lleguen al país. Dados los años de práctica de manejar los espectáculos públicos que lleva esta Empresa, así como el crédito que goza en el público, no dudamos, será este el primer cinematógrafo de la capital y donde las familias podrán asistir no solo con más comodidad que en ningún otro por el amplio del local sino también libres del contacto con toda clase de público que en abigarrada confusión acude a los salones de cinematógrafo que existen en México.

Léase la 4a. Plana

En honor del notable campeón Merignac,

EN LOS SALONES DEL CASINO NACIONAL.

La gran exhibición atlética y asalto de esgrima el 15 del actual ofrece un magnífico atractivo, pues en ella tomarán parte los profesores más notables de box inglés, esgrima y otros ejercicios atléticos.

Aún no se ha formado el programa de tan significativo acto en México, y es de suponerse que uno de los números de mayor interés, será el asalto de box inglés a seis rounds y en el que competirá el profesor Marteau con el muy notable señor Marignac.

Suma importancia despierta entre nosotros esta plausible noticia, y no hay duda que tanto por el atractivo cuanto por lo escogido de los actos, tendremos nota digna de toda admiración y veremos cuales son los desafíos concertados.

La juventud esta de plácemes y hay gran entusiasmo entre los profesores, alumnos y simpatizadores.

La Liga Antialcoholica Nacional.

Hoy Jueves, a las 7 p. m., en la 1a. calle de Guerrero número 3, tendrá esta Sociedad una reunión familiar para saludar el año nuevo y dar principio a sus trabajos de propaganda en él.

El Sr. Lic. Bolaños Torres, presidente general de tan laboriosa sociedad, propondrá los medios más aptos para hacer un trabajo más provechoso y más activo.

Se nombraron las comisiones que instalen nuevas ligas en escuelas, fábricas y talleres y las que deben encargarse en los teatros de las Sabinas infantiles.

Se distribuirán unos hermosos distintivos a los socios, así como hojas de propaganda y el periódico de la Liga para que los distribuyan cuanto sea posible.

La fiestecita concluirá con un té en el cual recitará una poesía alusiva el niño Agustín Loera Chávez.

BAUTIZO

Ayer se bautizó el niño Víctor Yorrick, hijo del Sr. D. Fernando G. Padilla y su señora esposa Doña María D. de Padilla, siendo padrinos el Sr. Diputado D. Vicente Luengas y su esposa la señora Doña Elisa Rios de Luengas.

Fúnebre Aniversario.

El día cuatro, aniversario del fallecimiento del Sr. Ingeniero D. Blas Escontría, muchos de sus amigos ocurrieron al Panteón del Saucito a depositar coronas ante la tumba del estimable finado. Entre otras distinguidas personas estuvieron el señor Ingeniero D. José M. Espinosa y Cuevas y varios otros profesionistas de los que obtuvieron su título siendo el Sr. Escontría Director del Instituto.

A las misas que en sufragio del alma del finado se dijeron en el Carmen, de las seis a las doce del día cuatro, asistieron numerosas y distinguidas familias de la ciudad.

Renuncia y nombramiento

El Sr. Carlos M. Rocha, ayudante del señor Inspector General de Policía, ha renunciado su cargo. Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de una Prefectura, el Sr. D. Juan B. Fuentes.

Terrible choque en Guadalupe.

Ocurrió un accidente en el cruce de la Villa de Guadalupe. Por la vía del Mexicano iba una carretilla con los peones Domingo Pérez y Manuel Hernández.

Al llegar a la Villa, Hernández no pudo detener la carretilla y se produjo un choque contra un tren de segunda de los tranvías eléctricos.

Domingo quiso saltar a tierra antes de la colisión; pero no le fué posible, y recibió un golpe tremendo en la región lumbar, que lo privó de sentido.

Hernández cayó al suelo también; pero no le ocurrió ninguna novedad. Culpan los peones al guardavía.

Muerte del señor Ledesma y Rivas.

Acaba de morir en el puerto de Veracruz el señor D. José Ledesma Rivas, director de la Biblioteca del Pueblo y uno de los infatigables apóstoles de la prensa en aquella simpática ciudad.

Verdadera sensación y positivo dolor ha causado pérdida tan sentida.

Acompañamos al "Deán Comercial," al pueblo veracruzano y a sus deudos en tan triste lance.

Decreto Núm. 21.

El Gobierno de Chiapas ha sancionado el Decreto número 21 del Congreso local que deroga el 9 del 1 de Marzo de 1906, referente a los bienes de la Escuela Preparatoria, los cuales continuarán en Administración por el mismo establecimiento en los términos reglamentados por las Estatutos del Instituto de Ciencias y Artes de 29 de Diciembre de 1892.

Elegante Baile.

En la residencia de la señora Carlota Fernández de Pereda, se efectuó un elegante baile de trajes, el cual fué organizado por la dama antes mencionada para celebrar el cumpleaños de su hija Berta.

La amplia sala de la casa de la familia Fernández, fué primorosamente adornada con grandes macetones que contenían finas plantas tropicales. A derecha e izquierda de la pequeña escalinata que da acceso a la sala, fueron colocados pequeños praditos estilo inglés.

Desde media hora antes de que la fiesta diera principio, comenzaron a llegar las familias invitadas, las cuales eran recibidas por un grupo de caballeros. En punto de las nueve de la noche, la fiesta comenzó en medio de la más franca animación.

Se bailaron figuras de cotillón, las cuales fueron dirigidas por el señor Raúl Fernández, habiendo resultado muy lucidas. Además las señoritas Berta Pereda, Elvira Reynaud y los señores Carlos de Ibáñez, Miguel Romero, Joaquín Pereda y Roberto Jiménez, representaron un cuadro plástico denominado "Los Campesinos."

Después de las doce de la noche, la señora de la casa, con su acostumbrada galantería, hizo pasar a sus invitados al salón comedor, en donde fueron obsequiados con un lunch champagne. La fiesta concluyó a las dos de la mañana, hora en que se retiraron las numerosas familias que concurrían y cuyos nombres no damos a conocer, pues quizá omitiéramos algunos que podrían causar susceptibilidades.

EN VERACRUZ.

Contrajeron matrimonio, la señorita Carmen Abascal y el señor Martín Carrillo, antiguo empleado de los Telégrafos Federales.

Fueron padrinos de manos: Don Francisco J. Miranda y doña Basilia Villegas de Miranda. De velación: El señor J. A. Carsolio y la osefrita Eloisa Carsolio.

Correo Teatral.

Esta noche se representará el gran drama de Shakespeare Skylok ó El Mercader de Venecia, en que el tipo del viejo Indio es una de las más excelentes creaciones de Ermete Novelli, que en esa obra ha alcanzado inmenso éxito en todas partes donde la ha representado.

El drama de referencia es muy poco conocido entre nosotros no obstante ser una de las más grandiosas obras de teatro inglés. Hay que apresurarse a verlo interpretados por artista tan insigne como Novelli.

EN ARBEU.

El salón de Cinematógrafo de este nombre situado en la Avenida Juárez está siendo concurridísimo. Además de las vistas acompañadas de canto, de que hemos hablado a los lectores, hay una nueva El Hijo del Diablo de gran duración y que ha agradado mucho.

MONTECARLO.

Anoche, en segunda tanda debutaron en este salón los hermanos Meneses, celebrados malabaristas y contorsionistas que fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba este aristocrático local.

Seguen gustando el trío Catalá y las preciosas vistas Las Cataratas del Niágara y El Hijo del Diablo, que casi a diario se repiten a petición de la concurrencia.

Hoy jueves se verificarán dos funciones poniéndose en ambas lo más escogido del repertorio.

METROPOLITANO.

Hoy se verificarán en esta Academia dos magníficas funciones, poniéndose en ambas las vistas de mayor novedad y que mayor aceptación han tenido en la presente semana en la selecta concurrencia que a diario llena este simpático salón.